



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 17-21 de noviembre de 2025

Distribución: general

Tema 8 del programa

Fecha: 10 de noviembre de 2025

WFP/EB.2/2025/8-A

Original: inglés

Asuntos administrativos y de organización

Para decisión

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Nombramiento del Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión

Proyecto de decisión*

La Junta, con arreglo a la recomendación formulada por la Directora Ejecutiva, aprueba el nombramiento del Sr. Anthony Garnett (Reino Unido) como Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión para un mandato de cuatro años, desde el 15 de enero de 2026 hasta el 14 de enero de 2030.

Antecedentes

1. Según la Carta de la Oficina del Inspector General, “[e]l Inspector General es nombrado por un mandato de cuatro años, renovable una sola vez, al término del cual no puede seguir trabajando en el PMA. El Director Ejecutivo adopta todas las decisiones relativas al nombramiento del Inspector General, la renovación o la no renovación de su contrato o su cese, con el asesoramiento del Comité de Auditoría y el consentimiento previo de la Junta Ejecutiva del PMA”.
2. El 9 de julio de 2025 se publicó un anuncio de vacante (anexo I) que vencía el 21 de agosto de 2025 y que, de conformidad con los procedimientos de contratación habituales, estuvo disponible en la intranet y en el sitio web externo del PMA. El anuncio se envió asimismo a los Representantes Permanentes, acompañado de la solicitud de difundirlo entre los posibles candidatos en sus respectivos países. Al mismo tiempo, el anuncio se publicó a través de los canales adecuados. A fin de ayudar en el proceso de búsqueda y promover la calidad de los candidatos, el PMA contrató a una empresa de búsqueda de personal directivo, la cual llevó a cabo un proceso de difusión selectiva y de identificación inicial y preselección de los candidatos y realizó evaluaciones preliminares para tratar de encontrar los candidatos con el perfil más adecuado para el puesto.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta Ejecutiva, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

Coordinadores del documento:

Sr. C. Skau
Director Ejecutivo Adjunto
Correo electrónico: carl.skau@wfp.org

Sra. M. Latcovich
Jefa de Gabinete
Correo electrónico: meghan.latcovich@wfp.org

Proceso de selección y recomendación del comité de selección

3. El comité establecido para seleccionar al Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión estuvo integrado del siguiente modo:
 - **Presidente:** Sr. Carl Skau, Director Ejecutivo Adjunto
 - **Miembro:** Sra. Meghan Latcovich, Jefa de Gabinete
 - **Miembro:** Dr. Balaji Jujavarapu, Ministro de Agricultura y Representante Permanente Suplente de la India
 - **Miembro:** Sr. Darshak Shah, miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente
 - **Miembro:** Sra. Suzette Schultz, Directora de Investigaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas
 - **Secretaria:** Sra. Robosa Gbinoba, Directora de la Dirección de Recursos Humanos
 - **Observador:** Sr. Bartolomeo Migone, Consejero Jurídico y Director de la Oficina de Servicios Jurídicos
4. La Dirección de Recursos Humanos determinó que, de las 178 solicitudes recibidas, 24 candidatos reunían las condiciones y cualificaciones exigidas de acuerdo con los requisitos fundamentales previstos en el anuncio de vacante. El comité de selección procedió a un nuevo estudio y seleccionó a siete candidatos idóneos para un examen más a fondo. Los criterios establecidos fueron los siguientes:
 - Título universitario superior en Administración de Empresas, Finanzas, Contabilidad, Economía, Derecho, o disciplinas afines.
 - Certificación profesional en auditoría o contabilidad (por ejemplo, contador público certificado [CPA] o contador certificado colegiado [ACCA]); se valorarán otras certificaciones en materia de investigación, gestión de riesgos o control interno.
 - Un mínimo de 15 años de experiencia, con responsabilidades cada vez mayores, en materia de auditoría, investigaciones y/o supervisión, con al menos 10 años de experiencia en un cargo directivo superior.
 - Resultados satisfactorios demostrados en la aplicación de medidas relacionadas con la gestión del proceso de cambio y la introducción de mejoras en materia de gobernanza.
 - Profundo conocimiento de la auditoría, el control interno, las investigaciones y las normas internacionales.
 - Experiencia en servicios tecnológicos y financieros, en particular, en los enfoques basados en datos.
 - Experiencia profesional en organizaciones internacionales (preferiblemente del sistema de las Naciones Unidas) o en empresas del sector privado.
 - Deseable estar familiarizado con las políticas, las normas y los procesos de gobernanza de las Naciones Unidas.
 - Profundo conocimiento de la independencia orgánica y las funciones de supervisión.
 - Capacidad para dirigir, entrenar y motivar a grandes equipos de carácter heterogéneo.
 - Buena capacidad de gestión financiera y visión comercial.
 - Capacidad demostrada para ejercer influencia e interactuar con el personal directivo superior.
 - Excelente capacidad analítica y de resolución de problemas.

- Alto nivel de integridad, objetividad y equidad.
 - Buenas dotes de comunicación y sólidas aptitudes de representación, en particular, con capacidad para hablar en público.
 - Visión estratégica y capacidad para impulsar la reforma de los mecanismos de supervisión.
5. Para el examen de las candidaturas por parte del comité de selección se establecieron los siguientes criterios:
- la categoría del puesto ocupado a la sazón por el candidato y su capacidad de gestión;
 - la variedad de experiencias del candidato en las especialidades pertinentes, y
 - el tamaño, el alcance y la naturaleza de los organismos para los que el candidato estaba trabajando o había trabajado.
6. En vista de los resultados del examen, el comité seleccionó a cinco candidatos para las entrevistas, que se realizaron entre el 8 y el 10 de octubre de 2025.
7. Basándose en las solicitudes de los candidatos y en cómo estos se desenvolvieron en la entrevista, el comité de selección propuso a la Directora Ejecutiva los tres candidatos que habían obtenido las puntuaciones más altas. La Directora Ejecutiva recomienda ahora a la Junta Ejecutiva del PMA que dé su consentimiento para que el Sr. Anthony Garnett (Reino Unido), Inspector General de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), sea nombrado nuevo Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión del PMA.
8. El Sr. Garnett es un líder con una dilatada experiencia internacional en materia de supervisión y gobernanza, con más de 28 años de servicio en instituciones mundiales de carácter complejo. Actualmente, ocupa el cargo de Inspector General del ACNUR, donde es el responsable de dirigir la supervisión estratégica, las investigaciones y el ofrecimiento de garantías a las partes interesadas. Entre los cargos que ha desempeñado con anterioridad figuran el de Director de Auditoría Interna e Investigaciones de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y el de Jefe de Auditoría Interna del Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido (DFID), donde se encargó de supervisar el ofrecimiento de garantías y las operaciones de lucha contra el fraude. El Sr. Garnett es *Fellow Chartered Accountant* (FCA) (contador colegiado de categoría superior) y posee un Máster en Administración de Empresas con distinción especial por la Universidad de Durham. También es Miembro Colegiado del Instituto de Auditores Internos (CMIIA) y cuenta con múltiples certificaciones internacionales, entre ellas, las de Auditor Interno Colegiado (CIA), Calificación en Liderazgo de Auditoría Interna (QIAL), Certificación en Aseguramiento de Gestión de Riesgos (CRMA) y Controles de Aplicaciones de TI (ITAC), además de cualificaciones en investigación y gestión de proyectos (PRINCE2). Ha desempeñado diversas funciones en el ámbito de la gobernanza, por ejemplo, como Vicepresidente del Comité de Auditoría y Finanzas del Fondo Mundial, y ha ocupado cargos no ejecutivos en organizaciones de los sectores de la enseñanza superior, la vivienda y las organizaciones benéficas. El *curriculum vitae* del Sr. Garnett se puede consultar en el anexo II.

Recomendación de la Directora Ejecutiva

9. La Directora Ejecutiva, basándose en el anuncio de vacante, en las consideraciones que se acaban de exponer y en la recomendación del comité de selección, recomienda a la Junta que dé su consentimiento al nombramiento del Sr. Anthony Garnett para el cargo de Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión del PMA (puesto de categoría D-2).

ANEXO I**Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión (D-2)**

El PMA celebra y promueve la diversidad, y está firmemente comprometido con el principio de igualdad de oportunidades de empleo para todos sus empleados. Además, alienta a todos los candidatos cualificados a presentar su solicitud, sin distinción de raza, color, nacionalidad, origen étnico o social, información genética, género, identidad o expresión de género, orientación sexual, religión o creencia, estado serológico respecto del VIH o discapacidad.

Acerca del PMA

El Programa Mundial de Alimentos es la organización humanitaria más grande del mundo, que salva vidas en situaciones de emergencia y utiliza la asistencia alimentaria para ayudar a las poblaciones que están recuperándose de conflictos, desastres y efectos del cambio climático a construir el camino hacia la paz, la estabilidad y la prosperidad.

En el PMA, las personas son el centro y la razón de todo lo que hacemos. Por ello, concebimos una fuerza de trabajo futura formada por equipos y personas diversos, comprometidos, cualificados y de elevado desempeño, seleccionados en función del mérito, que operan en un entorno de trabajo saludable e inclusivo, hacen suyos los valores del PMA (Integridad, Colaboración, Compromiso, Humanidad e Inclusión) y trabajan junto con los asociados para salvar vidas y cambiar la vida de las personas a quienes el Programa presta asistencia.

Para saber más acerca del PMA, visite nuestro sitio web: <https://www.wfp.org> y síganos en las redes sociales para estar al día de las últimas novedades: [YouTube](#), [LinkedIn](#), [Instagram](#), [Facebook](#), [Twitter](#), [TikTok](#).

¿Por qué formar parte del PMA?

- El PMA fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 2020.
- El PMA ofrece un entorno de trabajo sumamente inclusivo, diversificado y multicultural.
- El PMA invierte en el desarrollo personal y profesional de sus empleados por medio de una gran variedad de programas de capacitación, certificación, asesoramiento personalizado, mentorías y de otro tipo, así como de oportunidades de movilidad interna.
- Una carrera en el PMA brinda una oportunidad única para trabajar en diversas oficinas en los países, oficinas regionales y oficinas mundiales repartidas por doquier, junto con compañeros de trabajo apasionados que se esfuerzan sin descanso para que la asistencia humanitaria eficaz llegue de manera efectiva a millones de personas en todo el mundo.
- El PMA ofrece un conjunto integral de la remuneración ventajoso (para más información al respecto, consulte la sección “Condiciones de empleo” del presente anuncio de vacante).

Contexto institucional

El cometido de la Oficina del Inspector General consiste en proporcionar a las partes interesadas del PMA garantías sobre la idoneidad y efectividad de los procesos del Programa relacionados con la gobernanza, la gestión de riesgos y el control, con el objetivo de detectar y prevenir el fraude, el derroche y el abuso realizando actividades de supervisión independientes y objetivas; llevando a cabo inspecciones e investigaciones sobre las denuncias de irregularidades y de

conducta indebida, y facilitando la adopción y aplicación de las mejores prácticas en materia de garantías y supervisión utilizadas en el sistema de las Naciones Unidas, los organismos de asistencia humanitaria y el sector privado.

La Oficina del Inspector General (OIG) actúa con plena independencia operativa y, desde el punto de vista funcional, rinde cuentas a la Dirección Ejecutiva. Goza de acceso ilimitado a los registros, el personal y las instalaciones que considere necesarios para cumplir su mandato de supervisión. La OIG está integrada por la Oficina de Auditoría Interna y la Oficina de Inspecciones e Investigaciones, y presta servicios de ofrecimiento de garantías, asesoramiento e investigación en todas las operaciones del PMA.

El PMA es una organización que cuenta con 21.700 empleados en todo el mundo y está presente en más de 120 países y territorios, por lo que el mandato de la OIG es fundamental para garantizar la rendición de cuentas y la integridad en un entorno operacional complejo y descentralizado.

Principales responsabilidades (enumeración no exhaustiva)

El Inspector General y Director de Supervisión ejerce la doble función de Jefe de Auditoría y de Inspector General. La Oficina del Inspector General (OIG), que está integrada por la Oficina de Auditoría Interna y la Oficina de Inspecciones e Investigaciones, supervisa un equipo de unos 110 miembros del personal.

Más concretamente, el Inspector General se encarga de:

- proponer una visión estratégica y desempeñar una función rectora en el establecimiento y el cumplimiento de los objetivos y prioridades de las funciones de supervisión;
- preservar la independencia, objetividad y profesionalidad de la función de supervisión, velando por el cumplimiento de las normas internacionales y el respeto de una conducta ética;
- dirigir un programa de garantía y mejora de la calidad, que comprende evaluaciones internas periódicas y revisiones externas, con el fin de garantizar la pertinencia y eficacia continuas de las actividades de supervisión;
- liderar el equipo funcional con el objetivo de fomentar un entorno de trabajo inclusivo, equitativo, colaborativo y orientado a la prestación de servicios, en consonancia con los valores del PMA, velando asimismo por el bienestar y la seguridad del personal, y promoviendo oportunidades de desarrollo profesional y fortalecimiento de las capacidades para mejorar la disponibilidad operacional y las competencias técnicas;
- colaborar con la Junta Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva para ofrecerles garantías y reflexiones estratégicas en materia de gobernanza, políticas, riesgos, gestión de recursos, operaciones y rendición de cuentas, dirigiendo la labor de verificación, análisis y elaboración de informes en relación con la integridad, la eficiencia y la eficacia de la gestión y las operaciones del PMA;
- rendir cuentas a la Junta Ejecutiva, el Comité Consultivo de Supervisión Independiente y la Dirección Ejecutiva de las constataciones derivadas de las auditorías internas, las inspecciones y las investigaciones, en consonancia con las políticas aplicables, y formular recomendaciones destinadas a las partes interesadas pertinentes con miras a mejorar los procesos y fortalecer la administración en todo el organismo;
- mantener al Comité Consultivo de Supervisión Independiente del PMA al día de las constataciones importantes resultantes de la labor de supervisión, el estado de aplicación de las recomendaciones relativas a esta esfera y los cambios introducidos en el plan de trabajo, incluidas las modificaciones, las restricciones del ámbito de acción o las limitaciones;
- facilitar información a la Junta Ejecutiva mediante un informe anual sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión en el que figure un resumen de las principales constataciones derivadas de las actividades de supervisión, se indique el estado de

aplicación de las recomendaciones correspondientes y se presente la situación de independencia orgánica de las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión;

- participar activamente en foros y módulos de acción agrupada de las Naciones Unidas, dirigiéndolos o codirigiéndolos, con el fin de garantizar el cumplimiento del mandato más amplio de las Naciones Unidas y el liderazgo efectivo del PMA en sus esferas de especialización, al tiempo que colabora y comparte las mejores prácticas con entidades de supervisión, interlocutores de los Gobiernos donantes, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales internacionales, según proceda, y
- asumir la responsabilidad de una gestión del personal transparente y eficiente, y velar por que los recursos financieros se usen de forma óptima para alcanzar los objetivos establecidos.

Cualificaciones y experiencia requeridas

Educación:

- Título universitario superior en Administración de Empresas, Contabilidad, Finanzas, Economía, Derecho u otras disciplinas pertinentes.
- Certificación profesional concedida por un organismo de auditoría o contabilidad internacionalmente reconocido. Se valorarán positivamente otras certificaciones: en Investigación (por ejemplo, Examinador de Fraude Certificado [CFE]); en Gestión de Riesgos (por ejemplo, Certificación en Aseguramiento de la Gestión de Riesgos [CRMA]) o en Control Interno (como la concedida por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway [COSO]).

Experiencia:

- Experiencia profesional acreditada (15 años como mínimo), con responsabilidades cada vez mayores, en las esferas de la auditoría, las investigaciones y/o la supervisión, y al menos 10 años de experiencia como directivo de nivel superior.
- Competencia demostrada, con resultados satisfactorios, en la aplicación de medidas relacionadas con la gestión del cambio y en la promoción de mejoras estratégicas en materia de gobernanza y supervisión de la organización.
- Comprensión avanzada de los procedimientos de auditoría, control interno e investigación, y profundo conocimiento de las normas internacionales de auditoría y contabilidad, así como de la evolución de las mejores prácticas en los ámbitos de la gobernanza institucional y la rendición de cuentas en organizaciones complejas o reglamentadas.
- Competencia demostrada, con resultados satisfactorios, en los ámbitos de la tecnología y los servicios financieros, ya sea en funciones de gestión, auditoría o asesoramiento.
- Capacidad de liderazgo demostrada en la promoción del uso de tecnologías y métodos empíricos.
- Experiencia pertinente ya sea en organizaciones internacionales, en especial del sistema común de las Naciones Unidas, o en empresas del sector privado.
- Es aconsejable poseer un buen conocimiento de las políticas, normas, reglamentos y procedimientos del sistema de las Naciones Unidas, así como de la gobernanza intergubernamental.
- Profunda comprensión de la independencia y el papel de la función de supervisión en el seno de la organización para salvaguardar la integridad institucional.
- Habilidad para liderar, orientar y motivar equipos de gran tamaño y diversificados, y para impulsar la mejora de la actuación profesional.

- Excelentes competencias en gestión financiera y visión comercial, y capacidad para sacar partido de las asociaciones externas con el fin de optimizar los recursos en beneficio del PMA.
- Experiencia demostrada en la colaboración con personal directivo del más alto nivel, tanto interna como externamente, y en influir en él.
- Gran capacidad analítica y de resolución de problemas, y aptitud para sintetizar cuestiones complejas y elaborar políticas y soluciones estratégicas.

Competencias lingüísticas:

- Perfecto dominio del inglés.
- Conocimiento intermedio (nivel B) de un segundo idioma oficial de las Naciones Unidas: árabe, chino, español, francés o ruso, y/o portugués (uno de los idiomas de trabajo del PMA).

Competencias:

- Alto nivel demostrado de diligencia, madurez, responsabilidad, integridad y ética, así como de objetividad, imparcialidad y equidad.
- Excelentes dotes de comunicación, asociadas a sólidas aptitudes interpersonales y buenas capacidades de representación, incluida una buena aptitud para hablar en público. Capacidad para formular mensajes importantes y transmitir mensajes difíciles con sensibilidad e integridad.
- Capacidad demostrada para dirigir y administrar equipos integrados por expertos de distinto tipo, que sean diversos, multiculturales y multidisciplinarios, y sólidas aptitudes en liderazgo inclusivo, colaboración, fomento del espíritu de equipo y motivación.
- Excelente juicio crítico y capacidad demostrada para tratar cuestiones complejas e interrelacionadas, así como gran capacidad analítica y de resolución de problemas para elaborar soluciones que aborden las causas profundas de las dificultades.
- Visión estratégica para impulsar e influir en la reforma de las actividades de supervisión dentro del PMA y capacidad demostrada para innovar y conceptualizar cuestiones complejas, así como para formular recomendaciones realistas y prácticas con el fin de abordar los problemas.
- Capacidad demostrada para desenvolverse en entornos políticamente sensibles y gestionar relaciones complejas con distintos interlocutores al más alto nivel, haciendo gala de diplomacia, perspicacia estratégica y buen criterio.

Condiciones de empleo

Para garantizar su independencia, el Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión será nombrado por un mandato de cuatro años, renovable una sola vez, al término del cual no le será posible volver a trabajar en el PMA.

El PMA ofrece una remuneración y un conjunto de prestaciones por expatriación interesantes. Para obtener más información sobre el régimen común de sueldos de las Naciones Unidas, consulte el sitio web siguiente: [icsc.un.org](https://www.icsc.un.org).

Plazo para presentar solicitudes

Miércoles 20 de agosto de 2025

ANEXO II

CURRICULUM VITAE

Anthony Richard Garnett

Licenciatura, Máster en Administración de Empresas (Dunelm), FCA CMIIA QIAL CIA CRMA

Resumen

Profesional altamente cualificado, con formación directiva y comercial y una dilatada experiencia como líder estratégico internacional, experto en supervisión, diplomático y pensador sistémico. Tiene amplia experiencia en el sistema internacional para el desarrollo y en la administración pública del Reino Unido, en concreto, experiencia específica en buena gobernanza mundial en su calidad de Vicepresidente del Comité de Auditoría y Finanzas (AFC) del Fondo Mundial. Es titular de las principales acreditaciones en materia de finanzas y contabilidad, administración de empresas, TI, gestión de riesgos, dirección de la supervisión e investigación. Cuenta con una dilatada trayectoria internacional en la realización de actividades de supervisión a gran escala, tanto de ofrecimiento de garantías como de investigaciones, y posee 22 años de experiencia como responsable de auditoría.

Experiencia profesional

- Directivo superior en un organismo de las Naciones Unidas que lleva a cabo programas a gran escala (Inspector General del ACNUR)
- 28 años de experiencia en entidades de carácter cada vez más internacional y complejo, 12 años en el sistema internacional para el desarrollo, y 6 años en el sistema de las Naciones Unidas
- Amplia experiencia a nivel de participación en juntas directivas, tanto en calidad de ponente como de miembro, en el ámbito internacional y en el sistema de gobernanza del Reino Unido, en particular en el sector sin fines de lucro
- Miembro sénior de la Junta Directiva del Fondo Mundial
- Experiencia en donaciones bilaterales en el Gobierno del Reino Unido

Logros profesionales

- Experto muy influyente en el ámbito de la auditoría interna ([blog personal en Wordpress](#))
- Dirección de una de las mayores funciones de investigación del sistema de las Naciones Unidas, por volumen y complejidad de los casos
- Primer Inspector General del ACNUR plenamente independiente, en particular en materia de protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual
- Coordinación de las funciones de vigilancia de la integridad y supervisión en el ACNUR en un contexto programático complejo
- Pionero en el desarrollo y aplicación de soluciones de IA en la admisión de denuncias y la labor de investigación
- Dirigió la ejecución de importantes cambios en materia de integridad a nivel mundial en el seno de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
- Transformó la función de auditoría interna del Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido (DFID) con el fin de convertirla en una referencia mundial en materia de investigaciones

Cualificaciones

- Contador colegiado en Inglaterra, cualificado por KPMG (con distinción)
- Máster en Administración de Empresas por la Universidad de Durham (premio extraordinario)
- Auditor interno colegiado en el Reino Unido y acreditado a nivel internacional (CMIIA, CIA, QIAL)
- Auditor cualificado de controles de aplicaciones de TI (ITAC)
- Auditor Cualificado en Gestión de Riesgos (CRMA)
- Cualificaciones en investigaciones y gestión de proyectos

Competencias y conocimientos especializados

- Líder, gestor y creador experimentado de equipos internacionales de carácter diverso que trabajan de forma armoniosa
- Intervención como miembro y ponente en organismos que trabajan en el ámbito de la gobernanza nacional e internacional
- Experto orador público, con experiencia en foros formales e informales de partes interesadas y donantes
- Actividades de supervisión —complejas y plenamente basadas en los riesgos— de programas humanitarios y de desarrollo en contextos políticamente sensibles
- Dirección y realización de investigaciones, incluidas investigaciones deontológicas
- Desarrollo de soluciones de IA en materia de supervisión
- Consultoría y gestión empresarial
- Sistemas de gestión de donantes y partes interesadas, y actividades conexas de promoción y comunicación
- Gobernanza y gestión de sistemas de TI, procesos y datos
- Gestión de riesgos y garantías de control de riesgos
- Gestión y supervisión de programas internacionales de acción humanitaria y desarrollo

Historial laboral y experiencia profesional

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), organismo de las Naciones Unidas, desde marzo de 2020 hasta la fecha

Cargo: Inspector General

Jefe de supervisión del ACNUR para su programa global de apoyo a los refugiados de un valor aproximado de 6.100 millones de dólares. El ACNUR es una de las cuatro mayores organizaciones programáticas del sistema de las Naciones Unidas. Al cargo de la supervisión estratégica, las investigaciones y el ofrecimiento de garantías a las partes interesadas. Supervisión de un equipo de 50 profesionales distribuidos por todo el mundo. Ejercicio de la secretaría del Comité Independiente de Auditoría y Supervisión Internas del ACNUR. En su labor como diplomático de alto rango en un contexto institucional y de gobernanza complejo, reforzó la transparencia y las asociaciones por medio de un enfoque combinado de aseguramiento e integridad, y dirigió la función de investigaciones más avanzadas, incluida la actualización de la aplicación de la inteligencia artificial.

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, organización humanitaria internacional, desde mayo de 2018 a marzo de 2020**Cargo: Director de la Oficina de Auditoría Interna e Investigaciones (OIAI)**

Como Director de la OIAI, fue responsable de ofrecer a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja garantías independientes (auditorías internas y auditorías de subvenciones por encargo), realizar investigaciones, desarrollar labores de consultoría y prestar apoyo en materia de gobernanza a la amplia estructura de gobernanza de la Federación de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, cuyos programas alcanzan los 1.000 millones de dólares anuales, además de apoyar los programas de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, los cuales alcanzan globalmente los 34.000 millones de dólares anuales. Otros de los servicios proporcionados incluyeron la prestación de apoyo y asesoramiento en materia de consultoría de gestión de riesgos y el ejercicio de la Secretaría de la Comisión de Auditoría y Riesgos de la FICR (comité de auditoría). Además, lideró todo lo relacionado con las cuestiones de auditoría, gestión de riesgos e investigaciones para las 192 sociedades nacionales y dirigió la Labor de fortalecimiento de los controles del sistema federal y la supervisión de los asuntos de integridad a nivel mundial.

Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido (DFID), órgano del Gobierno nacional responsable de la programación y las donaciones en la esfera del desarrollo internacional bilateral, de marzo de 2013 a mayo de 2018**Cargo: Jefe de Auditoría Interna (aseguramiento y lucha contra el fraude)**

Responsable de dirigir la labor de aseguramiento y las investigaciones sobre el gasto en asistencia bilateral del Gobierno del Reino Unido, en el marco de un programa que entonces ascendía a unos 12.000 millones de libras esterlinas anuales aproximadamente, bajo la autoridad del Secretario de Estado de Desarrollo Internacional y del Secretario Permanente del Departamento. Supervisión y dirección de la función de lucha contra el fraude del Departamento, que gestiona una cartera de unos 850 expedientes anuales. Responsable de la gestión de un equipo de 45 auditores en equivalente a tiempo completo que trabajaban en las áreas del ofrecimiento de garantías y la lucha contra el fraude, varias empresas de servicios profesionales en materia de aseguramiento de la seguridad de los sistemas de tecnología de la información (TI) y servicios de investigación forense, teniendo que administrar un presupuesto total del Departamento que superaba los 2,3 millones de libras esterlinas. Trabajo en asociación con la comunidad internacional supervisando las inversiones del Reino Unido en organizaciones multilaterales, por medio del diseño de la evaluación central de aseguramiento y velando por que los profesionales de la auditoría estuvieran representados en los consejos directivos de las organizaciones, por ejemplo, en el Fondo Mundial. Creación del servicio de auditoría interna plenamente basada en los riesgos más avanzado del Gobierno del Reino Unido gracias a su metodología de vanguardia, que, a día de hoy, continúa siendo independiente del organismo público de auditoría interna (Government Internal Audit Agency).

Universidad de Durham, establecimiento de enseñanza superior, de febrero de 2006 a febrero de 2013**Cargo: Director de Aseguramiento Empresarial (auditoría interna e investigaciones)**

Director y Jefe Ejecutivo de Auditoría a la edad de 31 años. Responsable de los mecanismos de aseguramiento, las investigaciones, la labor de lucha contra el fraude y los procesos de gestión de riesgos de conformidad con los requisitos establecidos por los organismos reguladores (Higher Education Funding Council for England [Consejo de Financiación de la Educación Superior de Inglaterra] y la Charity Commission [Comisión de Organizaciones Benéficas]) y las disposiciones legales. En este cargo tuvo que ocuparse de las particularidades y la complejidad de la administración y gestión del sector público y las organizaciones sin fines de lucro, con una facturación anual de 330 millones de libras esterlinas. Creación de un servicio de aseguramiento basado en riesgos en una organización con una gran diversidad cultural y extremadamente

compleja. Entre las competencias clave adquiridas cabe señalar el desarrollo de un profundo conocimiento sobre estrategia, política, cultura, requisitos en materia de recursos humanos, políticas públicas y aseguramiento en materia de TI, datos y proyectos. También adquirió la capacidad de dirigir por primera vez un equipo profesional como Director Ejecutivo de Auditoría.

KPMG, empresa de servicios profesionales, de septiembre de 1997 a enero de 2006

Cargo: Director sénior de auditoría en el área de los servicios de aseguramiento de riesgos (también director del área del sector público para el noreste de Inglaterra)

Contador colegiado con distinción del *Institute of Chartered Accountants for England and Wales* (ICAEW) (Instituto de Contadores Colegiados de Inglaterra y Gales), formado profesionalmente en el entorno de las “*Big Four*” (las cuatro grandes firmas de auditoría; en aquel momento, las “*Big Six*”). Trabajó en el área de aseguramiento de riesgos de KPMG, donde dirigió un equipo de ocho auditores en equivalente a tiempo completo, con una cartera de clientes nacionales e internacionales del sector privado (sociedades anónimas), el sector público y organizaciones benéficas. Los clientes variaban en cuanto a su origen geográfico, el tipo de negocio y el tipo de encargo, siempre en un entorno competitivo, de alta presión y orientación comercial. Encargado de la gestión de contratos, la facturación y los trabajos en curso (WIP) utilizando sistemas contables y de libro mayor por un valor de aproximadamente 2 millones de libras esterlinas anuales. Dirección de un equipo de auditores encargado de gestionar la cartera de contratos y los honorarios. Ello incluía realizar auditorías internas en los sectores público y privado, auditorías de estados financieros y de subvenciones externas, trabajos de diligencia debida y transacciones, así como ejercer de director ejecutivo de auditoría. En KPMG adquirió todas las competencias clave necesarias para convertirse en un joven profesional con sentido de la ética y dominio de la labor comercial y de gestión directiva.

Cargos no ejecutivos

Organización	Sector/Tipo	Función	Período
FFLAG	Organización benéfica del Reino Unido	Miembro cooptado del Comité de Riesgos y Finanzas	Desde diciembre de 2024 hasta la fecha
Fondo Mundial (Ginebra)	Organización internacional multilateral de desarrollo	Miembro y, posteriormente, Vicepresidente del Comité de Auditoría y Finanzas	De junio de 2016 a mayo de 2020
Royal Veterinary College (Londres)	Establecimiento de enseñanza superior	Miembro no ejecutivo del Comité de Auditoría del colegio	2016-2018
National Youth Choirs of Great Britain (Londres)	Organización benéfica nacional con fines musicales	Miembro no ejecutivo del patronato de la organización benéfica	2012-2018
Gateshead College (Gateshead)	Centro de formación continua	Miembro no ejecutivo del comité de auditoría del colegio	2011-2013
Dale and Valley Homes (Durham)	Asociación de la vivienda	Miembro no ejecutivo de la Junta	2009-2013
Consejo de Auditores Internos de la Enseñanza Superior (CHEIA) (Council for Higher Education Internal Auditors)	Órgano representativo de los auditores internos de la enseñanza superior	Miembro y Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional de 2007 a 2010	2006-2012

Estudios/cualificaciones profesionales

Institución/Organismo	Cualificación/titulación	Resultado	Año
Alianza CHS	Formación en investigaciones sobre explotación y abusos sexuales	Obtención del certificado	Diciembre de 2018
Instituto de Auditores Internos (IIA Global)	Calificación en Liderazgo de Auditoría Interna (QIAL)	Obtención del certificado	Diciembre de 2015
Instituto de Auditores Internos (IIA Global)	Auditor Interno Colegiado (CIA)	Obtención del certificado	Diciembre de 2015
Instituto de Auditores Internos (IIA Global)	Certificación en Aseguramiento de Gestión de Riesgos (CRMA)	Obtención del certificado	Diciembre de 2015
Institute of Chartered Accountants for England and Wales (ICAEW) (Instituto de Contadores Colegiados de Inglaterra y Gales)	Membresía de <i>Fellow Chartered Accountant</i> (FCA) (Contador colegiado de categoría superior)	Ascendido de categoría como miembro	2011
(Instituto de Auditores Internos) (Reino Unido)	Certificación en auditoría de TI (ITAC)	Aprobado con mérito	2010
Association for Project Management (APM)	PRINCE 2 Foundation	Aprobado	Marzo de 2007
Instituto de Auditores Internos (Reino Unido)	Miembro colegiado del Instituto (CMIIA)	Aprobado con mérito	Febrero de 2007
Ministerio de Hacienda del Reino Unido	Certificado de auditoría interna gubernamental (GIAC)	Obtención	Abril de 2006
Universidad de Durham (Reino Unido)	Máster en Administración de Empresas	Obtención con distinción y premio	2006
Institute of Chartered Accountants for England and Wales (ICAEW)	Miembro asociado (ACA)	Aprobado con premio académico	2000
Universidad de Durham (Reino Unido)	Licenciatura en Humanidades (con honores) (<i>BA Hons</i>)	Titulación con honores de segunda clase	1996
Havant College (Reino Unido)	Bachillerato superior (<i>Advanced levels</i>)	Calificaciones A, A, C	1993
The City of Portsmouth Boys' School	Certificado General de Educación Secundaria	8 calificaciones A (incluidas matemáticas e inglés); 4 calificaciones B y 1 calificación C	1991

Información personal

Dirección actual	Rue de l'Arquebuse 10, 1204 Ginebra, Suiza
Dirección en el Reino Unido	Apartment 51 Loop Court, 1 Telegraph Avenue, Royal Borough of Greenwich, Londres SE10 0TA
Lugar de nacimiento	Portsmouth, Hampshire (Reino Unido)
Nacionalidad	Británica
Correo electrónico (profesional)	garnetta@unhcr.org
Correo electrónico (privado)	anthony.garnett@sky.com
Teléfono móvil (Suiza)	+41 79448 8302
Teléfono móvil (Reino Unido)	+44 7946 485281
Idiomas	Inglés: fluido Francés: estudios en curso (nivel intermedio)
Sitios web	Anthony Richard Garnett - LinkedIn Blog personal (Wordpress)